Licenciada.

CINZIA RENATA DI CHIARA FLORES

Viceministra de Cultura

Su Despacho

Estimada Viceministra:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentar mi INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 4211-2020, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 705-A-2020, correspondiente al mes de julio del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura número de DTE: 3757523392 Serie: 3FDFD165.

Actividades realizadas

- a) Apoyar en el análisis, evaluación y readecuación del Plan Anual de Adquisiciones Públicas -PAAP-, de la Orquesta Sinfónica Nacional.
- b) Brindar apoyo en la solicitud de cotizaciones sobre las compras de bienes, suministros o servicios que programe el Consejo Directivo de la Orquesta Sinfónica Nacional.
- c) c) Apoyar en la elaboración y control de Formularios de Requisición de Bienes, Suministros, Obras y Servicios, a realizar por medio de SIGES.
- d) d) Brindar apoyo en la conformación de expedientes de gasto por medio de SIGES, con la respectiva documentación de soporte.
- e) Apoyar a la Orquesta Sinfónica Nacional en el análisis y elaboración de procesos de las diferentes modalidades de compra contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado.
- f) Brindar apoyo en la verificación y/o creación de códigos de insumo utilizados en las compras de la Orquesta Sinfónica Nacional.
- g) g) Otras actividades afines a su contrato.

Resultados Obtenidos

- a) Se apoyo en cotizar a los diferentes proveedores para la compra de accesorios para los instrumentos musicales que conforman la Orquesta Sinfónica Nacional
- b) Se apoyó en la elaboración del Plan Anual de Compras para el ejercicio fiscal 2021 de la Orquesta Sinfónica Nacional.

- c) Se apoyó en la conformación de los expedientes para pago de los maestros contratados bajo el sub-grupo 18 que prestarán sus servicios a la Orquesta Sinfónica Nacional.
- d) Se apoyó en el razonamiento de las facturas y revisión de los productos que presentaron los maestros contratados bajo el sub-grupo 18 que prestan sus servicios a la Orquesta Sinfónica Nacional.
- e) Se apoyó en el proceso de compras, cotizar con diferentes proveedores que prestan servicio a la Orquesta Sinfónica Nacional, gestionar firmas de las Requisiciones de Compras, razonamiento de facturas y conformación de los expedientes para el pago de dicho proceso por baja cuantía a través del SIGES.
- f) Se apoyó en la elaboración de NPG en Guatecompras para la conformación de los expedientes de pago del mes de mayo de los diferentes proveedores que prestan servicios a la Orquesta Sinfónica Nacional.
- g) Se apoyó en el ingreso de la Información Pública del mes de junio del 2020.
- h) Se apoyó en la creación de códigos de insumos que serán utilizados en las diferentes compras que requiere la Orquesta Sinfónica Nacional.
- i) Se apoyó en la verificación de códigos de insumos para la elaboración del presupuesto anual.

Claudia María Arévalo

Vo.Bo.

aus Adolfo Mijangos Reciños Presidente Consejo Directivo Orquesta Sinfónica Nacional